

Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria

Unidad Territorial		Golondrinas Segunda Sección	
Clave	10- 081	Alcaldía	Álvaro Obregón

Con fundamento en lo establecido en los artículos 22 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la reunión extraordinaria de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria (COPACO) se celebró en los términos siguientes:

Domicilio en donde se celebró la reunión:		Virtual/Videoconferencia	
Fecha:	14 de septiembre 2020	Hora:	12:00
Modalidad digital		X	Modalidad Presencial

Orden del Día

1			
Instalación de la COPACO			
La COPACO se instaló con las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta, de las cuales:			
Personas integrantes mujeres		Personas integrantes hombres	
1		2	
2			
Lectura y aprobación del Orden del Día			
Leído el Orden del Día fue aprobado por:			
Unanimidad		Mayoría de Votos	
X	A favor:		En contra:
3			
Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.			
Inició a las:		12:10 horas	Concluyó a las:
			12:16 horas
Como resultado del procedimiento de insaculación, la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación, así como la conducción de los trabajos al interior de la Comisión corresponde a la persona integrante:			
Guillermo Rodríguez Hernández			
La persona integrante insaculada se encontraba presente:		SÍ	X
		No	
4			
Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliaran en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:			
Inició a las:		12:17 horas	Concluyó a las:
			12:20 horas

Como resultado del procedimiento de insaculación, las personas que auxiliaran en la conducción de los trabajos al interior de la COPACO son:				
1era. Persona integrante	Belem Cruz Medina			
2da. Persona integrante	Isidro Diaz Cruz			
La 1era. Persona integrante se encontraba presente	SÍ	X	NO	
La 2da. Persona integrante se encontraba presente	SÍ		NO	
Habiéndose agotado todos los asuntos del Orden del Día, la reunión de instalación se dio por concluida el día de la fecha a las:			12:25 horas	
La duración de la reunión de instalación fue de:	Cero	Horas	veinticinco	Minutos
La presente minuta es firmada al margen derecho y al calce, consta de dos fojas útiles, así como de una Lista de Asistencia que se adjunta a la presente minuta como Anexo 1.				

A t e n t a m e n t e

C. Guillermo Rodríguez Hernández
Persona integrante que conduce los trabajos al interior de la COPACO

C. Belem Cruz Medina
Persona integrante que auxilia en la realización
de los trabajos al interior de la COPACO

C. Isidro Díaz Cruz
Persona integrante que auxilia en la realización
de los trabajos al interior de la COPACO

IMPORTANTE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación Previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la persona integrante que conduzca los trabajos al interior de la COPACO, con el apoyo de las personas integrantes remitirán o en su caso alguna persona integrante, dentro de los tres días hábiles siguientes la presente minuta con su anexo a la persona Titular o Encargada de Despacho de la Dirección Distrital que le corresponda para su publicación en la Plataforma Digital de Participación. Asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y 10 del citado Reglamento, las reuniones de instalación solo se celebrarán con la mayoría de las personas integrantes que realizaron el procedimiento de toma de protesta.

Se informa que la reunión de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria está sujeta a las determinaciones que emitan en su momento las autoridades jurisdiccionales o administrativas correspondientes.

Atendiendo a la emergencia sanitaria que presenta el país, la ausencia de firma autógrafa no resta validez al acto, de conformidad con lo previsto en los acuerdos IECM/ACU-CG-031/2020 e IECM/ ACU-CG-032/2020, así como la Circular SA-010/2020, referentes a la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, en los cuales se determinó, entre otras cuestiones, que el personal deberá estar disponible para la realización de sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias, esto es, desarrollar el trabajo atinente a distancia.

La presente foja forma parte integral de la **Minuta de la Reunión Extraordinaria de Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria** celebrada en la UT de Golondrinas Segunda Sección, Clave: 10-081, perteneciente a la Demarcación de Álvaro Obregón, de fecha catorce de septiembre de dos mil veinte.